



**TRABAJANDO
POR MI GENTE**

ENTIDADES INTERNACIONALES QUE ADMINISTREN FONDOS PÚBLICOS

INCISO 24: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. ACTUALIZADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2,024.

ESTE INCISO NO APLICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA.

Lic. José Dignolo Méndez Colindres
Secretario Municipal

